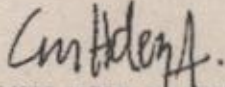
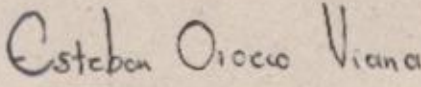




TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	
NUMERO DE CONTRATO	346 DE 2024	
CONTRATISTA	CAROLINA HERNANDEZ ARANGO	
CÉDULA O NIT	43.276.183	
SUPERVISOR	ESTEBAN OROZCO VIANA	
CARGO	Asesor – Dirección de Comunicaciones Corporativas.	
CÉDULA	1.017.262.710	
OBJETO	Prestación de servicios especializados a la dirección de comunicaciones, a través de acompañamiento estratégico, que garantice la alineación y foco de todas las secretarías con el plan de desarrollo municipal y la comunicación de los proyectos estratégicos de la alcaldía.	
VALOR	\$34,314,000	
PLAZO	A partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2024.	
FECHA INICIO	18 de julio de 2024	
IMPUESTOS	Estampilla Pro Cultura	Publicación
COMPROBANTE N°		
POLIZA	NA	Aprobada NA
Los pagos del presente contrato serán cubiertos con cargo a:		
RUBRO PRESUPUESTAL	01.2.3.2.02.02.008.450201600	
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	ECB LIBRE INVERSIÓN 5161	
DISPONIBILIDAD PPTAL N° CDP	861 de 2024	
COMPROMISO PPTAL N°	1792 de enero de 2024	
Observaciones: Los pagos serán cancelados cada mes recibido a satisfacción firmado por el supervisor, con informe de actividades por parte del contratista, constancia del pago a la seguridad social, y cuenta de cobro.		
<div><div> CAROLINA HERNANDES ARANGO. Contratista</div><div> ESTEBAN OROZCO VIANA Supervisor</div></div>		

Elaboró: Esteban Orozco Viana E.O.V
Revisó: Alba Lucía Londoño – Secretaria de Gestión y Desarrollo Estratégico AL
Fecha: julio de 2024



MUNICIPIO DE EL RETIRO
Nit: 890983674-0

Pág. 1 de 1
VIGENTE
SCUERO

COMPROMISO NÚMERO : 1792

Fecha de Impresión: 16-Jul-2024 Fecha del Compromiso: 16/07/2024 16:02:18

Contrato	Proveedor/Contratista	Valor
CTO 346	43276183 CAROLINA HERNANDEZ ARANGO	34,314,000.00
Tipo Compromiso: COMPROMISO GENERAL		
DESCRIPCIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO ESTRATÉGICO, QUE GARANTICE LA ALINEACIÓN Y FOCO DE TODAS LAS SECRETARÍAS CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LA COMUNICACIÓN DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA ALCALDÍA		

SCUERO

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	16/07/2024 16:02:18	34,314,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Código	Descripción	Vir Reservado
001	100	01.2.3.2.02.02.008.460201600	5161.ECB LIBRE INVERSIÓN	34,314,000.00

Total: 34,314,000.00

ANDRES FELIPE BEDOYA OCAMPO
(APRUBO) SECRETARIO DE HACIENDA

MARIA CRISTINA ARANGO ZAPATA
(REVISO) DIRECTORA PRESUPUESTAL Y CONTABLE

TATIANA MONTOYA SANCHEZ
(ELABORO) ASESORA PRESUPUESTAL Y CONTABLE

SANTIAGO MONTOYA GIRALDO

Dirección: CL 20 N 20-40 Teléfono: 402-54-50 Fax: EXT: 224 Nit: 890983674-0 Correo Electrónico: asesoriapuestos@elretiro.gov.co

Medellín, 17 de July de 2024

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que CAROLINA HERNANDEZ ARANGO identificado(a) con cédula de ciudadanía 43276183 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 18/07/2024

Fecha fin cobertura: 31/12/2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
MUNICIPIO EL RETIRO N890983674	
ACTIVIDAD ECONÓMICA: 1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES	
CLASE DE RIESGO: 1	PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 0.522%
CENTRO DE TRABAJO: 0000000006 - INDEPENDIENTES	
CLASE: 3	PORCENTAJE: 2.436%
TIPO COTIZANTE:	INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES
ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO: 3990001 - ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ENTIDADES EXTRATERRITORIALES, INCLUYE ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES O SUPRANACIONALES, COMO LAS NACIONES UNIDAS Y SUS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS, ÓRGANOS REGIONALES, ETC., EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, EL BANCO MUNDIAL, ORGANISMOS HUMANITARIOS COMO LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL Y ÓRGANOS U ORGANIZACIONES DE AMÉRICA LATINA, LA ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, LA ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO, LA COMUNIDAD EUROPEA Y ÓRGANOS U ORGANIZACIONES DE AMÉRICA LATINA, ENTRE OTROS, ACTIVIDADES DE MISIONES DIPLOMÁTICAS, EMBAJADAS Y CUERPOS CONSULARES	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
ACTIVIDAD ECONÓMICA: 3990001 - ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ENTIDADES EXTRATERRITORIALES, INCLUYE ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES O SUPRANACIONALES, COMO LAS NACIONES UNIDAS Y SUS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS, ÓRGANOS REGIONALES, ETC., EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, EL BANCO MUNDIAL, ORGANISMOS HUMANITARIOS COMO LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL Y ÓRGANOS U ORGANIZACIONES DE AMÉRICA LATINA, LA ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, LA ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO, LA COMUNIDAD EUROPEA Y ÓRGANOS U ORGANIZACIONES DE AMÉRICA LATINA, ENTRE OTROS, ACTIVIDADES DE MISIONES DIPLOMÁTICAS, EMBAJADAS Y CUERPOS CONSULARES	
CODIGO DE ACTIVIDAD: 3990001	
CLASE DE RIESGO: 3	PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

- La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
- El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.
null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

17/07/2024 4:00 PM



FECHA: 18 DE JULIO DE 2024

ASUNTO: DELEGACIÓN DE SUPERVISIÓN

CONTRATANTE: Municipio de El Retiro, Representado Legalmente por Alba Lucia Londoño C.C. 2.19.54.406 en calidad de Secretaria de Gestión y Desarrollo Estratégico.

CONTRATISTA: CAROLINA HERNANDEZ ARANGO C.C. 43276183

CONTRATO: No. CD-PSP- 346-2024

OBJETO: Prestación de servicios especializados a la dirección de comunicaciones, a través del acompañamiento estratégico, que garantice la alineación y foco de todas las secretarías con el plan de desarrollo municipal y la comunicación de los proyectos estratégicos de la alcaldía.

DELEGATARIO: ESTEBAN OROZCO VIANA C.C. 1.017.262.710

CARGO: ASESOR DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES CORPORATIVAS

TÉRMINO: Desde la fecha de inicio contractual y hasta su liquidación.

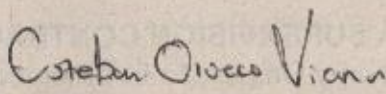
El supervisor, además de las obligaciones establecidas en la Ley 80 de 1993, en la ley 1474 de 2011, en el texto contractual y en las demás normas vigentes deberá:

OBLIGACIONES DE LA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL: La supervisión estará a cargo de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Estratégico, en cabeza de un funcionario delegado, quien vigilará la ejecución del contrato, hasta su finalización, previo cumplimiento de los requisitos legales. En todo caso, las obligaciones de la supervisión deberán sujetarse a lo dispuesto en los artículos 82, 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 y tendrá a cargo los siguientes compromisos:



1. Tener contacto constante y directo con las partes del contrato y servir de enlace y medio de comunicación entre las mismas.
2. Suscribir acta de inicio del contrato.
3. Revisar y constatar que las partes cumplan con todas las obligaciones convenidas, respetando las especificaciones técnicas y económicas previstas en su oferta y en el contrato.
4. Verificar que los servicios o actividades a desarrollar se lleven a cabo por el valor exclusivamente convenido.
5. Emitir los conceptos que requiera el ordenador de gasto con la ejecución del contrato.
6. Solicitar aclaraciones y explicaciones sobre la ejecución del contrato cuando se requiera.
7. Verificar el cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y pagos de parafiscales, durante la ejecución del contrato, si es el caso.
8. Mantener informado al secretario de despacho sobre los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner en riesgo el cumplimiento del contrato o cuando tal incumplimiento se presente.
9. Revisar que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad y suscribir el acta terminación.
10. Elaborar actas de supervisión parciales, correspondientes a la ejecución del contrato, que avalen los pagos realizados a los contratistas.
11. Garantizar la publicación oportuna en el SECOP y rendición en la plataforma que disponga la Contraloría, de todos los documentos inherentes a su gestión como supervisor.
12. Informar de manera oportuna al secretario de despacho, de cualquier solicitud de adición presupuestal, prórroga, suspensión, terminación, incumplimiento en el transcurso del contrato, para que la entidad pueda analizar la mismas con debido tiempo.


ALBA LUCÍA LONDOÑO
Secretaria de Gestión Desarrollo Estratégico.


ESTEBAN OROZCO VIANA
Supervisor del Contrato

ELABORO: ESTEBAN OROZCO VIANA *e.o.v*
REVISO: ALBA LUCÍA LONDOÑO *al*
FECHA: JULIO DE 2024